



Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0034186/2019

Córdoba,

20 AGO 2019

VISTO

La licencia por maternidad de la Profesora Dra. Cecilia Reyna en su cargo interino de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Introducción a la Psicología; y

CONSIDERANDO

Que el Profesor Dr. Eduardo Cosacov Titular de la mencionada Cátedra, solicita asignación complementaria para el Profesor Dr. Pablo Diego Marchetti Giovanni quien se desempeña como Profesor Asistente semidedicación regular en dicha Cátedra y reemplazará a la Profesora Reyna.

Que el Área Económico Financiera informa que el monto mensual a abonar es de \$ 10.897 por el periodo de cinco meses.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesor Dr. **Pablo Diego Marchetti Giovanni** (Legajo 36477) por un monto bruto mensual de \$ 10.897 (Pesos diez mil ochocientos noventa y siete) durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2019, por tareas realizadas en la Cátedra Introducción a la Psicología en reemplazo de la Profesora Cecilia Reyna de licencia por maternidad.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a la apertura programática A.0001.075.001.003.12.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1390

Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología